



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

HAGA CLIC AQUÍ PARA ACCEDER A LOS AUTOS QUE SE RELACIONAN EN ESTE LISTADO

**JUZGADO 005
DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADO
ESTADO No. 0046**

Fecha:23/03/2023

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs. DEMANDADO	CLASE DE ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
520013110005-2016-00193-00	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	AURITA VICTORIA CHÁVEZ LÓPEZ vs WILLIAM FRANCISCO CALDERÓN CÓRDOBA	Auto requiere CAJA HONOR	22/03/2023
520013110005-2018-00176-00	Filiación Extramatrimonial	Niño J.S. Delgado Delgado vs Anyelo Augusto Merchán Rodríguez	Sentencia	22/03/2023
520013110005-2021-000171-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA CAROLINA MUÑOZ CUEVAS vs WILMER ALEXANDER TOBAR MELO	Auto revoca providencia de fecha veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023)	22/03/2023
520013110005-2022-00332	EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	VICTOR HUGO GARCIA AHUMADA VS JUAN ESTEBAN GARCIA CISNEROS	AUTO TIENE POR NO NOTIFICADO	22/03/2023
520013110005-2023-00001	DIVORCIO	MARIA ALEJANDRA GUERRERO VS. JOSE LUIS VALENCIA RAMOS	AUTO TIENE NUEVA DIRECCIÓN ELECTRONICA PARA NOTIFICACIONES	22/03/2023
520013110005-2023-00016	EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	GUILLERMO HERNANDO CASTRO MUÑOZ VS ANDRES CAMILO CASTRO QUINTERO	AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO Y RECHAZA DEMANDA RECONVENCION	22/03/2023
520013110005-2023-00032-00	SUCESIÓN INTTESTADA	NELSON ROBERTO ENRIQUEZ MARTINEZ vs JORGE EDUARDO ENRIQUEZ MARTINEZ Y OTROS	Auto rechaza demanda	22/03/2023

520013110005-2022-00036-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SEBASTIAN FELIPE GUERRERO SANTACRUZ vs FRANCISCO HERNAN GUERRERO ANDRADE	Auto autoriza pago de títulos a abogada	22/03/2023
520013110005-2023-00065	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	ZARETH GISELLE CORDOBA VS. MAURICIO VELASQUEZ	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	22/03/2023
520013110005-2023-00066	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SALLY MILENA BENAVIDES MUTIS VS KEVIN MARTIN SOLARTE ENRIQUEZ	AUTO INADMITE DEMANDADA	22/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2023 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

***Se deja constancia que por fallas en conexión a internet se actualizara el estado de estos procesos con posterioridad en el sistema de consulta de procesos de siglo XXI**



JIMENA ALEJANDRA CAICEDO ORETEGA

SECRETARIA